Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 8

Fecha:	26	de	DICIEMBRE	de	2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X		CONVENIO	
Contrato número:	1.440-12.14-0371	de	11 DE NOVIEMBRE DE 2022	

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500003901 **y RPC No.** 5600043193

Apropiación Presupuestal: 1-1001/1159/2-320202008/3540101030010000/PI35-102056/1/1/01/04 LIBRE DESTINACION/SRIA AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE/Servicios prestados a las empresas y servicios de/Aprovechamiento Sostenible/ Realizar acompañamiento profesional, técnico y asistencial a las inversiones ejecutadas.
Proyecto: PI35-102056/1/1/01/04 - Realizar acompañamiento profesional, técnico y así.
Presupuestal: 1-1001/1159/2-320202008/3540101030010000/PI35-102056/1/1/01/04 LIBRE DESTINACION/SRIA AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE/Servicios prestados a las empresas y servicios de/Aprovechamiento Sostenible/ Realizar acompañamiento profesional, técnico y asistencial a las inversiones ejecutadas.

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL 4. Valle Departamento Verde y Sostenible.
LINEA DE ACCION 401: Valle biodiverso protegido y sostenible
META DE PRODUCTO MR40101001: Intervenir al menos 300 hectáreas con mecanismos que promueva la restauración, conservación, manejo, uso y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad en ecosistemas estratégicos mediante participación comunitaria e interinstitucional durante el cuatrienio.
OBJETIVO PRINCIPAL: Prestar los servicios como profesional en la secretaría de ambiente y desarrollo sostenible, con el fin de apoyar la realización de actividades asociadas al proyecto "Desarrollo de alternativas productivas para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad en el departamento del valle del cauca".
OBJETIVO ESPECÍFICO: Incentivar la producción sostenible en áreas de importancia estratégica.
Programa 40101. Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistemicos.
Subprograma 4010103. Aprovechamiento sostenible de la biodiversidad para el desarrollo rural.
ELEMENTO PEP: PI35-102056/1/1/01/04 - Realizar acompañamiento profesional, técnico y asistencial a las inversiones ejecutadas.
Posición Presupuestaria: 2-320202008
Cuenta Mayor: 5507052101-Honorarios

Powered by CamScanner

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "DESARROLLO DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Supervisor:	MAURICIO HERNANDO CRUZ GUZMAN Subsecretario Técnico Ambiental C.C.: 16.590.523 Teléfono:
Contratista	CARLOS ALBERTO DÁVALOS MOSQUERA CONTRATISTA PROFESIONAL. C.C. 94.454.396 Teléfono: 3167191793.

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en DICIEMBRE de 2022; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante DICIEMBRE de 2022 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Construcción de la metodología de la estrategia de recuperación de los pasivos ambientales. 2. Elaboración del protocolo de disposición final de los residuos sólidos peligrosos. 3. Diseño de la construcción de tabiques para el cierre de bocaminas. 4. Construcción y diseño de la cadena productiva de materiales de arrastre en el Departamento del Valle del Cauca 5. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). 6. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor. 7. PRODUCTO: Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.	

Powered by CamScanner

Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de DICIEMBRE de 2022: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% 100%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad.		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

OBLIGACION 1. Construcción de la metodología de la estrategia de recuperación de los pasivos ambientales.

Realizó la construcción de la metodología de la estrategia de recuperación de los pasivos ambientales

OBLIGACION 2. Elaboración del protocolo de disposición final de los residuos sólidos peligrosos.

- Realizó la elaboración del protocolo de disposición final de los residuos sólidos peligrosos en el Ecoparque Pance Mágico.

Powered by CamScanner

OBLIGACION 3. Diseño de la construcción de tabiques para el cierre de bocaminas.

- Realizó el diseño de la construcción de tabiques para el cierre de bocaminas.

OBLIGACION 4. Construcción y diseño de la cadena productiva de materiales de arrastre en el Departamento del Valle del Cauca.

- Realizó la construcción y diseño de la cadena productiva de materiales de arrastre en el Departamento del Valle del Cauca.

OBLIGACION 5. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

- Participó en la capacitación virtual que realizó la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible sobre El Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

OBLIGACION 6. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

- Apoyo avanzado de siembre con el Sena, Ecoparque Pance Mágico y la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el Ecoparque Pance Mágico de Cali.
- Realizó traslado de plantas desde la entrada 2 hasta la entrada 4 (vivero) del Ecoparque Pance Mágico.
- Presto el servicio de educación ambiental a los turistas los fines de semana en el Ecoparque Pance Mágico de Cali.

OBLIGACION 7. PRODUCTO: Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.

- Realizó los informes correspondientes a la cuota #2 del mes de diciembre 2022.

Powered by CamScanner

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO PALICA.
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:

Powered by CamScanner

el contratista realizó el pago oportuno de la seguridad social, me encuentro afiliado a la EPS- SOS, ARL- POSITIVA y fondo de pensión PROTECCION, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	*Valor*	**Concepto** (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$ 6.600.000	CUOTA 1	NOVIEMBRE	3.300.000	PAGADA
Valor Adiciones	$ 0				
Reajustes	$0				
Actualización de precios	$0				
Valor Total del Contrato	$ 6.600.000				
Valor pagado	$ 3.300.000				
Valor causado que no se ha pagado	$3.300.000				
Valor total ejecutado	$ 6.600.000				
Valor saldo por ejecutar	$ 0				
Intereses moratorios	$-0-				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

Powered by CamScanner

financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.

- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	$	$
Entregable 2: Actividades:	$	$
Entregable 3: Actividades:	$	$
Entregable 4: Actividades:	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

Powered by CamScanner

INFORME SOBRE SANCIONES
NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
NO APLICA.

Fecha del próximo informe	N/A	De	N/A	de	N/A

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los				
26	días del mes de	DICIEMBRE	de	2022

Nombre: MAURICIO FERNANDO CRUZ GUZMAN
C.C. 16.590.523
SUPERVISOR

Powered by CamScanner